

INFORME ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

A nombre de la institución quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de ustedes de manera especial a los señores miembros del Directorio por el respaldo desinteresado a la empresa y mi persona.

Expongo ante ustedes la labor desplegada durante mi permanencia al frente de la institución para ello he tenido que afrontar diversas dificultades, las cuales no ha sido un obstáculo para avanzar, hemos trabajado día tras día sin ver horarios ni días feriados solo se ha querido sacar en adelante nuestra institución.

a. Línea Telefónica de Tulcán

Se analizó en el Directorio sobre la Línea telefónica que se vea la posibilidad de venderla y en caso contrario de no haber quien la compre se haga el trámite pertinente para la devolución de la línea y en vista de que no hubo quien la compre se la devolvió el mes de Noviembre de esta manera queda cerrada la línea telefónica de Tulcán.

b. Agencia Nacional de Tránsito

Doy a conocer que en los primeros días de enero en el momento en que un compañero iba hacer un incremento de cupo le habían indicado de que el vehículo tiene que hacerlo matricular a nombre de la empresa y que ya no se podía a nombre personal como se lo está haciendo yo inmediatamente me traslade a la ANT hacer la averiguación correspondiente y me supieron informar de que así estaba la ley y ellos tenían que esperar que los notifiquen de la central para ellos poder hacer el trámite, luego de ello les había llegado la resolución que el trámite quede como anteriormente se lo hacía si no que hubo un cambio en el pago de 10,50 a 104 USD.

c. Sobre el PPS de Colombia

Se da a conocer que con fecha 5 de abril se tuvo inconvenientes con el PPS de Colombia ya que los carros no constaban en el sistema por dicho motivo algunos accionistas tuvieron que transbordar sus viajes en la frontera y de igual manera las pólizas estaban por caducarse. Con fecha 10 de Abril se caducaron las pólizas y para poder realizar el trámite en Bogotá era un requisito indispensable la póliza andina.

Por dicho inconveniente los afectados resolvieron que el sr. gerente viaje a Bogotá a realizar el trámite pertinente para que consten en el sistema y puedan transportar sus mercancías hacia Colombia. El Sr. Gerente pudo dejar ingresado el trámite en un solo día. Y al momento ya constan en el sistema.

Actualmente se ha estado haciendo algunos alcances al PPS de Colombia.

d. PPS Perú

Debo aclarar que el PPS de Perú consta con 12 vehículos habilitados de los cuales 3 vehículos fueron vendidos y no se ha hecho el trámite de deshabilitación, yo me había trasladado a Ilaquillas a tomar contacto con los que me iban a dar haciendo los trámites y nos habían pedido de que hagamos elaborar toda la papelería, se convocó a una sesión de directorio para que se analice y autorice elaborara esta papelería y así mismo entregarla al momento se tiene elaborado toda la papelería.

Así mismo nos ofrecieron una carga desde la frontera del Perú hacia el interior del país se consultó a los compañeros que si les interesaba esta carga y ellos supieron, manifestar la mayoría que si de un raro a otro nos llamaron que necesitaban 30 vehículos a lo cual se contaba con 7 vehículos que estaban disponibles y no se pudo completar el cupo perdiendo de esta manera la carga.

e. Escritura del Objeto social

El trámite se lo realizó en la notaría sexagésima novena de la ciudad de Quito, luego de ello se la registro en el Registro de la propiedad de la ciudad de Tulcán, luego de ello con El Dr. Enriquez izó el ingreso en la Súper Intendencia de Compañías para su aprobación.

El momento en que se nos entregó la aprobación ya no nos entregaron la escritura manifestándonos que se debía hacer el ingreso de una sola escritura, por lo tanto por sugerencia del abogado manifestó que se saque una copia de la notaría y se la haga registrar y en vista de la subida de precios en la notaría y en el registro.

Yo le había sugerido al doctor Enriquez de que mejor nos ayude en la súper intendencia para que nos devuelva una escritura original, y por lo tanto se consiguió que nos hagan la devolución de la escritura y al momento reposa en los archivos de la institución

f. Capacitación del TIM

Y este sistema ya se lo implemento desde el 29 de Mayo del presente. De igual manera se asistió con el Sr. Presidente a la capacitación el 26 de mayo en la República de Colombia en la SENA y el 27 de mayo en la SFNAE en Tulcán. Y el TIM es un sistema que permite receptar la información una sola vez, cruza información con las instituciones relacionadas de esta manera se agilitan los procesos de tramitología captura la información en un solo lugar.

g. Asociación de Transporte Pesado

Cabe recalcar que todas las sesiones he asistido por ello la compañía no tiene ninguna multa.

En una sesión se resolvió enviarle una carta al Presidente de la Republica solicitándole que en vista de que la provincia del Carchi se encuentra en crisis el transporte Pesado se nos ayude con carga vía decreto lo que se refiere a cemento y a hierro y la contestación del Sr. Presidente habia sido negativa que no se podía via decreto pero si se podía ingresando al SERCOP que es un nexo entre las entidades públicas contratantes y los oferentes calificados, que pretende garantizar que los procesos de contratación sean objetivos.

Para poder ingresar al SERCOP tenia que hacerse un consorcio de los mismos asociados de las 35 filiales que pertenecen a la asociación pudimos ingresar 19 que constan en una escritura publica que reposa en la asociación de Transporte Pesado. Las contrataciones son via catalogo y la compañía presento toda su flota vehicular para este consorcio y posiblemente ya va a salir unas nuevas cargas.

Asa misma debo de indicar que sobre la auditoria de los 4 años del Economista Guillermo Poza se dio primeramente el informe de borrador quedando un rubro bastante alto por justificar luego de ello ya dieron el informe final a donde quedo alrededor de un faltante de 130.000,00USD y siguiendo el proceso legal le dieron un mes a partir de la fecha del informe para que pueda justificar y caso contrario dicha auditoria que pasa a manos de la fiscalia para su trámite correspondiente.

Asi mismo se llevó la elección de las nuevas dignidades quedando reelecto el Lic. Jaime Bastidas como presidente y vicepresidente el Ab. Omar Guerron.

h. Asociación de Camioneros Del Carchi

Se ha conformado una asociación de camioneros la cual está integrada por 35 personas naturales y según los estatutos de la Asociación de Transporte Pesado solo se debe pertenecer a una sola. De la compañía nadie consta en esa asociación.

i. Portón

Debo informar que por el ingreso de los vehiculos cargados la base del portón se ha ido desgastando al momento se ha hecho el arreglo poniéndole doble ángulo esperando de que ojala asi aguante un poco mas.

j. Secretaria

Se le dio las vacaciones a la Srta. Secretaria de dos años y la remplazo la Sra. Tatiana Pizanan.

La Sra. Secretaria trabajo hasta el 29 de Octubre del 2015, otorgándole los 84 días señalados por la ley por concepto de maternidad reintegrándose a sus labores el 25 de Enero del 2016 este tiempo la remplazo la Srta. Mantza Vallejo.

Con fecha 29 de Enero presento la renuncia voluntaria irrevocable al cargo de secretaria, se le hizo la liquidación por el valor de 684,34 y de esta manera se realizó el nuevo contrato.

k. Federación Nacional de Transporte Pesado

Se va a realizar las elecciones los el 31 de Marzo y 1 de Abril existiendo dos candidatos para la presidencia el Sr. Harrison Vizcaino y el Sr. Juan Carlos Andrade en sesión del 24/02/2016 en la asociación se tuvo la presencia del Sr. Juan Carlos Andrade y en su intervención propuso que daba la vicepresidencia internacional, luego de eso se abrió un debate a donde intervino el Ab. Omar Guerron manifestando de que el avía estado de candidato a la presidencia pero que se habia retirado hace tres semanas y k el Sr. Harrison Vizcaino. Había asumido esa candidatura dándole a el la vicepresidencia y una vocalía, hubo algunas intervenciones y le pidieron que desista de esa candidatura por el daño que ha hecho al Transporte pesado el sr. Harrison Vizcaino y lo acompañe al Sr. Juan Andrade como vicepresidente y como vocal principal el Sr. Fabián Figueroa.

l. Pólizas Andinas

Todas se caducan el 10 de Abril del 2015 de todos los compañeros, con la finalidad de que se igualen todos a esta fecha de algunos compañeros solo que ha hecho alcances.

m. Tarjetas de Habilitación

Debo informar que cada tarjeta de habilitación viene con vigencia de dos años a partir de su fecha de emisión, pero en estas se tiene un poco de inconvenientes ya que se caducan en distintas fechas actualmente con fecha 25/03/2016 están por caducarte 8 tarjetas.

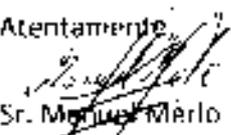
n. SENA

El director asistió a una sesión de la Asociación para informar que a partir del mes de Marzo cada compañía tendrá que tener su propia papelería para transportar sus mercaderías ya no se podrá cruzar frontera como se lo venia haciendo.

o. Navidad

Converse con el Sr. presidente sobre el programa de Navidad y en vista de ser una fecha muy importante decidimos llamar a una sesión de directorio para analizar este punto una vez debatido el mismo hubo la aceptación y a la vez un apoyo económico por parte de los miembros del directorio y la autorización para tomar dineros de la compañía, para poder realizar este agasajo.

Atentamente



Sr. Manuel Merlo
GERENTE GENERAL